

Pràcticum II

Código: 101680
Créditos ECTS: 18

2024/2025

Titulació	Tipo	Curso
2500260 Educación social	OB	4

Contacto

Nombre: Ricard Benito Perez

Correo electrónico: ricard.benito@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para realizar esta asignatura se recomienda haber superado las asignaturas de tercer curso, ya que aportaran los fundamentos teóricos necesarios que actuarán como referentes para la reflexión en y desde la acción.

Complementariamente, en la página web del Practicum de facultad está accesible toda la información específica relacionada con la normativa, informes de evaluación, calendarios de prácticas, etc.

<http://www.uab.cat/web/practicum/graus/educacio-social-1267513618526.html>

Para poder cursar prácticas en un centro donde haya menores de edad es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales. Es responsabilidad del alumno tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas.

Objetivos y contextualización

Los objetivos de las asignatura de Practicum II se concretan en:

1. Analizar el entorno y la institución o centro donde se realizan las prácticas
2. Detectar y priorizar las necesidades del centro y de los participantes, implicándoles en el proceso de recogida de información para el diseño de un proyecto de intervención.
3. Diseñar un proyecto de intervención de acuerdo con las necesidades detectadas
4. Desarrollar el proyecto y realizar el seguimiento oportuno.
5. Evaluar el proyecto en relación al diseño, desarrollo y resultados
6. Proponer mejoras en relación al proyecto y a sus resultados

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Desarrollar procesos de obtención, registro, análisis y toma de decisiones para la acción socioeducativa.
- Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos.
- Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Orientar y asesorar a los grupos y personas a establecer retos e itinerarios educativos.
- Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Adoptar los principios éticos y deontológicos propios de la profesión en la propia acción profesional.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar las técnicas de orientación al grupo específico de intervención.
5. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
6. Conocer los elementos de la cultura con relación al modelo de participación.
7. Coordinarse con otros profesionales para diseñar proyectos de intervención.
8. Diseñar los procesos de evaluación de la intervención realizada.
9. Diseñar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria, específicos para el contexto donde el estudiante realiza las prácticas.
10. Diseñar y aplicar instrumentos de recogida de información para la detección de necesidades y la evaluación de la intervención realizada.
11. Diseñar y desarrollar programas y proyectos específicos en base a las necesidades detectadas.
12. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
13. Participar de forma activa en las reuniones y actos de la institución donde realiza las prácticas.
14. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
15. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
16. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
17. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
18. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
19. Reflexionar sobre la propia acción de forma reiterada para introducir mejoras permanentes.

Contenido

1. Contexto sociocultural, económico y social de la intervención educativa:
 - Relaciones del contexto con la institución educativa
 - Técnicas e instrumentos para la recogida, análisis y evaluación de la realidad socioeducativa
2. El diseño de planes, programas y proyectos socioeducativos.
 - Detección de necesidades
 - El proceso de planificación: niveles, contextos y elementos implicados
3. Aplicación y seguimiento de planes, programas y proyectos socioeducativos

- Análisis de procesos y acciones
- Dinamización de grupos
- Gestión y seguimiento

4. Evaluación de planes, programas y proyectos socioeducativos

5. Innovación y mejora de planes, programas y proyectos socioeducativos

- Procesos de innovación
- Agentes
- Estrategias

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Estancia en el centro	300	12	1, 3, 4, 5, 7, 2, 10, 11, 9, 8, 12, 6, 13, 16, 15, 17, 18, 19, 14
Seminarios y tutorías	36	1,44	5, 7, 2, 12, 16, 19, 14
Tipo: Supervisadas			
Seguimiento	6	0,24	1, 5, 19
Tipo: Autónomas			
Trabajo personalizado	100	4	1, 3, 4, 5, 7, 2, 10, 11, 9, 8, 12, 6, 13, 16, 15, 17, 18, 19, 14

La metodología de trabajo se basará en la reflexión en la acción y desde la acción mediante la realización de diferentes actividades en el centro de prácticas y durante los seminarios y tutorías individuales en la facultad.

Concretamente las actividades planteadas son:

- Estancia en el centro: participación e implicación en las actividades y dinámicas institucionales del centro.
- Seminarios en la facultad: participación e implicación en los seminarios de análisis y reflexión de las actividades realizadas en el centro y de conexión teórica con las asignaturas de la titulación. Se realizarán 6 seminarios durante el proceso de prácticas de 4 horas cada uno, de 9:00 a 13:00 horas.
- Actividades de tutoría supervisada: realización de tutorías de asesoramiento y de seguimiento del prácticum. Pueden ser individuales o en grupo.
- Actividades autónomas: elaboración de la memoria, diseño de instrumentos, ampliación de temas relevantes, informe de autoevaluación, etc.

Con esta metodología se pretende constatar los avances de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias académicas y profesionales a través de los seminarios programados y de las tutorías individuales así como del contacto continuado por parte del tutor/a de facultad con el tutor/a de centro.

Es necesario que el tutor realice como mínimo, una visita al centro de prácticas para estrechar el vínculo con el centro y valorar in situ el proceso de adaptación y progresión del estudiante.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe de prácticas	33,3%	3	0,12	1, 3, 4, 5, 7, 2, 10, 11, 9, 8, 12, 6, 13, 16, 15, 17, 18, 19, 14
Participación e implicación en los seminarios de la facultad (36 horas), tutorías de seguimiento	33,3%	3	0,12	1, 3, 4, 5, 7, 2, 10, 11, 9, 8, 6, 13, 19, 14
Valoración del centro de prácticas	33,4%	2	0,08	1, 3, 4, 5, 7, 2, 10, 11, 9, 8, 12, 6, 13, 16, 15, 17, 18, 19, 14

Se realizará una evaluación continua de las prácticas mediante el seguimiento del estudiante en el centro de prácticas y el seguimiento de la participación e implicación activa en los seminarios y tutorías planificadas y realizadas en la universidad.

Se utilizarán tres tipos de evidencias de evaluación:

- El informe de prácticas y de las actividades desarrolladas en el centro. La entrega del informe de prácticas y de actividades realizadas en el centro será el día 19 de junio del 2025.
- La asistencia, participación e implicación en los seminarios (6 seminarios realizados los días 26/9/2024, 21/11/2024, 13/02/2025, 24/04/2025, 15/05/2025 y 19/06/2025 en horario de 9:00h a 13:00h) y un mínimo de 4 tutorías grupales y/o individuales.
- La valoración del seguimiento en el centro por parte del tutor de la institución.

Para superar la asignatura es necesario aprobar con un 5 cada una de las tres evidencias. La evaluación del informe de prácticas y de la participación e implicación en los seminarios será realizado por el tutor/a de facultad y el propio estudiante (mediante un informe de autoevaluación), y en el caso de la participación e implicación en el centro, la evaluación será realizada por el tutor/a del centro de prácticas.

La presencialidad de esta asignatura se traduce en el cumplimiento total del número de horas de estancia en el centro y asistencia a los seminarios en la facultad.

Es responsabilidad del estudiante asistir al centro de prácticas y participar en los seminarios obligatorios, así como hacer tutorías necesarias para el correcto desarrollo de las prácticas de acuerdo con lo que establece el programa. En el caso de que la asistencia no se respete, la asignatura quedará como "No evaluable".

Corrección lingüística. El informe de prácticas además tiene que estar escrito correctamente y cuidar la presentación formal. La no consideración de estos aspectos restará puntos a la nota final. El informe no se puede recuperar ni volverlo a presentar para subir nota. Asimismo, el/la estudiante deberá mostrar una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o

lenguas vehiculares que constan en la guía docente. Por este motivo, antes de entregar una evidencia de aprendizaje, es necesario comprobar que se ha escrito correctamente las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA y de acuerdo a la documentación que se resume en fuentes de la UAB: https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf;
<https://www.uab.cat/web/estudia-i-investiga/com-citar-i-elaborar-la-bibliografia-1345708785665.html>

La copia o plagio de material constituye una falta muy grave Ley 3/2022 24/02 de convivencia universitaria (artículos 11g y 12d)) y será sancionada con un cero en la actividad de evaluación y no habrá derecho a re-evaluación. Se considera plagio el hecho de presentar todo o una parte de un texto de un autor/a o de un compañero/a como propio, sin citar las fuentes utilizadas (más información sobre plagio en http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_0_1.html).

Es imprescindible también mostrar una actitud compatible con la profesión educativa (escucha activa, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso adecuado de los dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, etc.), etc.). En cualquier momento de su estancia en el centro de prácticas, el centro puede considerar que el estudiante no cumple los requisitos mínimos. En este caso, el estudiante suspenderá automáticamente el prácticum con una calificación de 3. Los requisitos mínimos a cumplir, más allá de los que pueda marcar el propio centro de prácticas de acuerdo con su normativa de funcionamiento, son:

- Cumplir el 100% del calendario y haber asistido a las actividades programadas por el centro, asumiendo las responsabilidades asignadas.
- Ser respetuoso/a con los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo con los criterios éticos de la profesión (relativos a aspectos como la igualdad, la equidad, la coeducación o la inclusión), evitando conductas inadecuadas (xenofobas, machistas, homofobas, etc.).
- Cumplir con la normativa del centro (puntualidad, seguimiento de los horarios, uso del móvil, vestimenta, etc.).
- Escribir y hablar correctamente y adecuadamente de acuerdo a la lengua vehicular y la directriz del centro.

El estudiante debe demostrar que es una persona responsable y rigurosa en el trabajo autónomo, participa de forma activa en los seminarios, muestra pensamiento crítico y unas conductas que favorecen un entorno amable y positivo, democrático y donde se respetan las diferencias.

Para obtener más información sobre los criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación se puede consultar el siguiente enlace:
<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/informacio-academica/avaluacio/en-que-consisteix-l-avaluacio-1345725434468.html>

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única.

Bibliografía

ARMENGOL, C.; FEIXAS, M.; PALLARÈS, R.M. (2000). *Seguint el fil de l'organització*. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

FEIXAS, M.; JARIOT, M.; TOMÀS-FOLCH, M. (coords.) (2015). *El prácticum de pedagogia i educació social. Competències i recursos*. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

JARIOT, M.; MERINO, R.; SALA, J. (Coord) (2004). *Les pràctiques d'educació social. Eines per al seu desenvolupament*. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

Software

NINGÚN PROGRAMA ESPECIAL

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.

PROVISIONAL